

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomas Peres 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana o entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana (sección anuncios).....	» 10
En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

LA GUARNICION DE AVILA

ALGO DE HISTORIA

Digna de todo elogio es la decidida actitud que han adoptado nuestros representantes en el Ayuntamiento, Diputación y Cámara de Comercio al conocer las gestiones que se hacen por los de Béjar para llevar a aquella ciudad el Batallón de Cazadores de Montaña ya destinado a Avila por haber llenado cumplidamente esta capital cuantos requisitos se exigieron por el Ministerio de la Guerra para poderlo conseguir.

Hoy se hace patente ante el Gobierno la falta de consideración y que revela el retrotraer al estado de oferta un asunto ya solucionado en el orden legal por el expediente en que se acredita la cesión de terrenos para el edificio en que habrá de alojarse la guarnición y para el que han sido confeccionados planos y presupuesto.

Nada permitía suponer que un cambio de Ministerio pudiera dar al traste con todos los trabajos realizados por autoridades y técnicos militares de la Región y el Municipio de Avila.

Este asunto podía y debía considerarse ya resuelto y como prueba de estas afirmaciones vean nuestros lectores la historia que pudiéramos llamar oficial de este asunto.

Al determinarse la distribución de fuerzas para esta Región, con arreglo a la nueva organización militar, se dispuso la situación del 13º Batallón «en Avila o Béjar» el que facilitara mejores condiciones de alojamiento o terrenos.

Trasladada la oportuna Real orden a las respectivas Alcaldías se hizo una oferta por la de Béjar que no pudo admitir la comisión de Ingenieros nombrada al efecto por no reunir las condiciones que se exigían por referida disposición; e interesado el de Avila manifestó, con acta y plano, que ponía a disposición de Guerra tres solares y que se hallaba dispuesta a hacer obras si éstas estaban a su alcance, en el Cuartel antiguo del Alcázar.

Fué aceptado en principio por el Ministerio de la Guerra este ofrecimiento pidiendo a la vez alguna ampliación del proyecto de conformidad con la indicación de los Ingenieros.

En este periodo de preparación, se instó de nuevo al Ayuntamiento de Béjar, que nada proponía por la división de pareceres que existía entre el vecindario. Mediaron distintos telegramas, y por fin se anun-

vas de la población, para resolver con respecto al edificio que ocupaba el Ayuntamiento, después de hechas las obras necesarias por hallarse aquél en estado ruinoso. El resultado de esta reunión fué desastroso según se hizo público en la prensa de Salamanca, y sus efectos la dimisión del Alcalde y concejales no conformes con las manifestaciones hechas por los socialistas que imperan en el Ayuntamiento.

Requerido éste nuevamente por la autoridad militar, solo indicó por telégrafo «no podía hacer proposición por división de pareceres».

Terminada así la gestión con Béjar, se pasó al Ministerio el expediente, e informe de la Comisión nombrada para recibir los terrenos ofrecidos y adquiridos por el Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Avila. Estudiado por Guerra e informado por la Comisión de Ingenieros, designados para este asunto exclusivamente, se ordenó por el Ministro, la entrega, escritura y registro de los terrenos incluidos en el plano, y que la Comandancia de Ingenieros procediese a la formación del proyecto del edificio que hoy se encuentra en el Ministerio sancionado con la aprobación de la Comandancia General de la Región y de la comisión antes aludida.

En este estado el asunto, que pudiéramos llamar ultimado, por haber intervenido con su informe los técnicos y llenado los demás requisitos reglamentarios, es cuando sin justificación, se dice que las influencias de los representantes de Béjar se oponen a que se haga el cuartel en Avila y ofrecen terrenos para construir un cuartel en aquella ciudad y no es lo malo que se dice, sino que se comprueba en reunión que según noticias han celebrado nuestros diputados y senadores en el despacho del ministro de la Guerra y por la decisión de éste de que se nombre una comisión «para que informe sobre los ofrecimientos que hará Béjar para acuartelamiento», concesión especialísima bajo todos conceptos, indudablemente sola para determinado diputado o senador, puesto que existiendo un expediente en Capitanía que explica el por qué no intervino con ofrecimiento en la época que se le «llamó, invitó y apremió», se hace caso omiso de los informes que en él figuran, todos contrarios y sin ofrecimientos concretos y se acepta nuevamente

debe ya tener, puesto que ello entrañaría casi una ofensa a la seriedad del Ayuntamiento, Capitanía y técnicos que informan en él y un gran perjuicio para Avila que acudió al llamamiento que se le hizo, con su amplio y patriótico ofrecimiento.

Conocido de nuestros representantes el daño que se infiere a Avila se reúnen y llaman la atención del actual ministro quien nombra nueva comisión para examinar las proposiciones y opone como reparo para la construcción del Cuartel en esta ciudad la falta de aguas y montes sin tener en cuenta que en el proyecto figura el correspondiente depósito de aquéllas y que existe una entusiasta Sociedad que responde ya del abastecimiento de aquélla.

Patentes resultan por consiguiénte los motivos de alarma de este pueblo y la razón con que el Ayuntamiento, Diputación y Cámara de Comercio del mismo con los representantes en Cortes han acudido al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra para asegurar la guarnición de la plaza. Parece ser que éste promete formalmente que Avila tendrá Cuartel; mas ¿no surgirán nuevas dificultades? ¿Prevalecerán los derechos y legítima aspiración del pueblo de Avila sobre las influencias políticas? De esperar es que la promesa de los Sres. Alendalazar y Villalva asegurarán la construcción del Cuartel en nuestra ciudad.

Luis C. Giorgi
DENTISTA

Pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela, que definitivamente pasará su acostumbrada consulta en Avila los días 26 y 27 del actual.

Hotel Inglés, de diez a doce mañana y de tres a cinco tarde.

Ante la crisis

La situación actual de España pide un Gobierno que trabaje mucho y bien, que esté asistido por la opinión y que a su vez en ésta se inspire y hoy sobran medios de que ésta se manifieste, sin acudir al refugio público, en donde sobran procacidades y faltan soluciones. ¿Arreglaron las Cortes la situación de Barcelona, después de tantos y tan largos discursos?

Pero ¿quién presidirá ese nuevo Gobierno? La opinión de los políticos también es conforme y unánime. Un Gabinete de concentración, sólo puede ser presidido por el señor Maura. Su conducta al frente del Gobierno es para todos garantía

dependencia. El señor Maura no tiene un partido en el sentido vulgar de la palabra. Sobre él no pesan influencias de ninguna clase, incluso la de sus amigos, que de ello se quejan algunas veces. Otras presidencias serían discutidas por todos cuantos integren esa concentración. La de Maura es indiscutida e indiscutible. Su gran prestigio impone un profundo reconocimiento.

Y él, como muchas veces ha sucedido en la historia, será el que gobierne, por lo mismo que es el que no lo desea. Y si todo sucede como ahora se vaticina, podremos decir que al cabo de años, no mil sino once, vuelven las aguas por donde solían ir. Pero esas aguas vuelven muy purificadas al haberse labrado nuevos cauces y haber corrido sobre lecho de granito y no sobre turbas y pantanos.

DE LA SOCIEDAD DE ABOGADOS

Habiendo consultado el Consejo de Administración de esta Sociedad, según acuerdo adoptado en la última junta general extraordinaria, respecto a los derechos que pudieran hacerse valer con relación a aquellos suscriptores que se niegan a hacer efectivo el importe de sus ofrecimientos para tomar las acciones que prometieron adquirir, se nos informa y ruega así lo hagamos público, que los dos letrados madrileños a quienes la consulta se elevó, han dictaminado de perfecta unanimidad, que tales compromisos son exigibles ante los tribunales de justicia.

En vista de esos informes, la Sociedad tiene acordado hacer los procedimientos necesarios, realizando antes una última gestión amistosa para llegar con los suscriptores que se encuentran en el caso expuesto, a una solución de concordia.

Mucho celebraremos que así acontezca.

Asamblea Agraria

Ha quedado constituida la Junta directiva de la Federación, del siguiente modo:

Presidente: D. Basilio Aboia Morera, propietario.

Vicepresidente: D. Ruperto López, presidente del Sindicato de Cabezas del Pozo.

Secretario: D. Luis Núñez, Inspector provincial de Sanidad pecuaria.

Vicesecretario: D. Gabiño Saez, presidente del Sindicato de Bohodón.

Tesorero: D. Gonzalo Mediano, labrador.

Vicesorero: D. Mariano Cruz, presidente del Sindicato de San Bartolomé de Pisares.

Vocales: D. César Bedoya, presidente del Sindicato de Muñogalindo, y el presidente del Sindicato Obrero de Santa Teresa de Jesús de Avila.

Consejo de Vigilancia

Por los Sindicatos del partido judicial de Avila: El presidente del Sindicato de Niharra.

Por los idem de idem de Avila: F.

Por los idem de idem de Arenas: El presidente del Sindicato de Arenas.

Por los idem de idem de Piedrahíta: El presidente del Sindicato de San Miguel de Corveja.

Por los idem de idem de Cebreros: El presidente del Sindicato de El Tiemblo.

Se eligió presidente de esta Junta al presidente del Sindicato de Velayos.

Comisión mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta.

Partido judicial de Arévalo

Día 20 de abril.—Madrigal, Moraleja de Matacabras, Muñomer del Peco, Muñosaucha y Narros del Castillo.

A la Prensa católica de toda España.

Una de las informaciones de mayor finalidad patriótica y utilidad general, que se ha propuesto realizar en breve plazo la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico es la referente a la «Estadística de la Prensa periódica de España», como continuación y mejora general de la que llevó a efecto ese Centro en primero de abril de 1913. Entonces, la benemérita Dirección, al llevar a la práctica la averiguación, en la medida de lo posible, respecto a la situación, desarrollo, progresos e importancia de la Prensa, alcanzó un éxito y fué justamente celebrada su iniciativa.

Como durante la guerra la Prensa en general ha sufrido transformaciones, han variado las condiciones económicas de las primeras materias, así como de la producción y del trabajo de los redactores, de los empleados administrativos y de los obreros, y ha habido creación de publicaciones y también sensibles bajas, el Instituto pretende ahora conocer esas informaciones de tanto interés, y poner de relieve el estado presente de tan poderosos instrumentos de cultura, progreso nacional y civilización modernas. Por otra parte, como el Director, Sr. Elola, es un buen creyente, reputado escritor y muy conocido periodista tiene interés en que se ejecute un perfecto y completo trabajo.

Anhela el Centro directivo conocer qué Prensa, en cantidad y calidad, tenía España hace un mes o sea en primero de febrero último. A este efecto ha circulado millares de cartas a los Directores de todas las publicaciones, de las cuales en aquella Dirección hay noticias; pero como es de temer que nuevamente ocurra ahora lo que hace seis años aconteció, o sea que el Instituto no pudo solicitar la información de «centenares» de periódicos, revistas, boletines, hojas, etc., y aun de diarios, especialmente de carácter «católico» por no serle conocidos sus nombres y señas de los domicilios, quisiera merecer de toda nuestra Prensa que se haga eco de esta súplica, a fin de que las publicaciones católicas, sin excepción alguna y por modestas que sean envíen un ejemplar, un número corriente de las mismas, al Sr. D. José de Mera, Jefe del Negociado del Anuario Estadístico de España, en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, Paseo de Atocha, núm. 1, Madrid. Merced a este envío del ejemplar, en

pectivos Directores, expresando claramente que la publicación (aunque sea científica, literaria, infantil, pedagógica, agrícola, etc.) es católica, podremos todos abrigar la seguridad de que ningún órgano del catolicismo de España será omitido en el Catálogo y Estadística general de la Prensa nacional, que prepara el Instituto para sacar a luz en breve fecha, así como tampoco en la novísima edición del Anuario Estadístico, que se proyecta imprimir este verano.

El Instituto, está circulando estos días el nuevo Anuario con informaciones estadísticas correspondientes al año 1918. Entre ellas aparece el capítulo sexto, dedicado al Culto y Clero. Ahora no ha sido posible incluir más estadísticas, de carácter eclesiástico, pero como el Instituto ansía que no dejen de ser conocidas y divulgadas todas las instituciones y obras del catolicismo de España, en los cuatro aspectos genéricos más importantes, que son «religioso, social, benéfico y cultural», a fin de alcanzar esas informaciones tan interesantes, útiles y casi desconocidas en nuestro país, y no digamos nada en el exterior, pretende obtener la valiosa ayuda, la preciosa cooperación de todo nuestro virtuoso y sabio Episcopado, entusiasta constante de las glorias y progresos morales y materiales de nuestra amada Patria. También seguramente auxiliará la patriótica labor el benemérito Centro «Ora et Labora», de Sevilla, las Ordenes religiosas, todo el Clero, etcétera, etc.

Muestra en parte de la inmensa y loable acción de los católicos en el orden agrícola es de ser la Estadística social agraria, que el Ministerio de Fomento y Dirección de Agricultura han circulado en marzo. No menos sorprendente serán otras estadísticas sociológicas que prepara el Gobierno, si cuenta con la ayuda de toda la Prensa y la adhesión personal de todos los católicos, sin excepción alguna.

También va a revelarse la gran fe de nuestros mayores, y de los creyentes que aún viven, así como su amor al prójimo y a España, con la lista de las «doce mil fundaciones» benéficas y de previsión, que aparecen detalladas en un magnífico, en un abultado volumen de casi 1.300 páginas, que el Ministerio de la Gobernación y la Dirección de Administración están circulando estos días. La obra se titula «Nuevos apuntes para el estudio y la organización en España de las Instituciones de beneficencia y de protección». Hay más de tres mil poblaciones españolas que cuentan con tales instituciones, llegando algunas como Madrid a tener cerca de 1.000; Sevilla, unas 800; Córdoba, no muy lejos de 300; Barcelona y Cádiz, más de 200; Valencia, más de 100 instituciones etc. Pasan de 3.000 las instituciones dedicadas a los adultos, dotes, escuelas, estudiantes y otros conceptos no menos interesantes), no distan mucho de otras 3.000 las instituciones que dedican sus fines a socorros y limosnas; hay más de 2.500 para enfermos (con cerca de 2.000 hospitales); más de 2.200 prestan su actividad a los niños y niñas a la infancia de todas clases; pasa de 1.800 las instituciones de índole genuinamente religiosa (misas, otros cultos, congregaciones, sacerdotes, seminaristas, etc.). Finalmente, no tienen cifras despreciables la protección a la maternidad, las obras de preservación, reforma y rehabilitación, económico-sociales, las fundadas para ciegos y sordos-mudos, ancianos, las de premio a la virtud, el trabajo y la abnegación y otras más, hasta el número que excede de 13.000 instituciones, porque varias de éstas tienen dos o más fines distintos y, por lo tanto, aparecen en varios conceptos.

Estas instituciones, que el Ministerio estudia y anhela determinar bien, tienen como capital conocido hasta hoy, unos 600 millones de pesetas, con «cuenta anual» de unos 18 millones. Se cree que aquél y ésta son todavía mucho mayores. Si toda la Prensa católica, sin excepción alguna, como lo hará seguramente, se pone al habla con el Instituto, le envía un ejemplar, un número corriente, y manifiesta el mencionado Sr. Mera, que en publicación del Catálogo y Estadística, aparecerá su nombre y condiciones en el Catálogo y Estadística que se está la-

borando. Con ello los católicos todos habremos alcanzado un grandioso triunfo, que tendrá resonancia dentro y fuera de España. No dudamos poder, en fecha relativamente breve, revelar el número, calidad y restantes circunstancias de nuestra benemérita Prensa periódica, menos conocida hasta hoy, en conjunto de lo que merece serlo. La sorpresa para todos va a ser agradable en extremo, porque los progresos aún no divulgados, son muchos y afectan a numerosas provincias del territorio nacional, incluso en África del Norte, del Oeste y en la Ecuatorial, que ven ondear con orgullo el pabellón rojo y amarillo de España junto a la sacrosanta Cruz del Redentor del Mundo.

Eduardo Navarro Salvador.

Recos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 17.501'22 pesetas.

Pagos: no hubo.

Mitin Social Popular

Persistiendo en la loable campaña de propaganda de las doctrinas católicas y cumpliendo las promesas hechas en los mitines ultimamente celebrados en nuestra ciudad, los miembros de la A. C. N. de P. han organizado un nuevo acto público que tendrá lugar el próximo domingo en el Teatro Principal, a las once de la mañana.

Tomarán parte en él los siguientes oradores:

D. Isidro Aimazán, (Maestro Nacional).

D. Rafael Roilán, (de la A. C. N. de P.)
D. Francisco Sánchez Bayón, (Comisario del Ayuntamiento de Madrid).

D. Joaquín Farjuel, (Diputado a Cortes, que presidirá el acto).
La entrada será pública.

Es de esperar que el pueblo de Avila, respondiendo como siempre a los sentimientos en él predominantes, preste su entusiasta cooperación a esta labor de propaganda, asistiendo al mitin del próximo domingo en el que tan prestigiosos oradores harán uso de la palabra, para defender las doctrinas católicas-sociales.

Del Gobierno civil

Cuentas municipales

Por el Gobernador civil han sido aprobadas las cuentas municipales de los Ayuntamientos y presupuestos siguientes:

San Bartolomé de Tormes, San Miguel de Corneja y San Miguel de Serrezuela, de los años de 1900 a 1917; Casaseca, 1900 a 1905 y 1918-19; Marfil, 1900 a 1906; Herguizuela, 1904 a 1917; Cabezas de Alambre, 1906 a 1911; Pajares de Adaja, 1906 a 1913; Mirueña, 1907 a 1917; Hija de Dios, 1908 a 1917; Barroán, 1911 a 1913 y 1915 a 1918 19; Casales, 1911 a 1914; Madrigal de las Torres, 1912 y 1913; Palacios de Goda, 1912 a 1916; El Ajá, Miñorria, Miracillo y San Pedro del Arroyo, 1914 y 1915; Cardeñosa, Cabizuela y Urraca Miguel, 1914 a 1917; Santa Cruz de Piñares y Sigeres, 1914; Adrada y Salvadios, 1915; Gotarrendura, Martherrero, Muñogrande, Santa María del Arroyo y Solosacho, 1915 a 1917; Donvidas, 1915 1918 19; Escarabajosa, Moraleja de Matcabras y Muñico, 1915 a 1918 19; Colilla, Fresno, Fuentes de Año y Peñalba, 1916 y 1917; Fresno de Pedro Rodríguez, 1916; Gallegos de Sobrinos, 1916 a 1918 19; Añeaca, Diego Alvaro, Fuente el Sauz, Grandes y San Martín, Luga, Losar, Llanos, Monsalupo, Muñolito, Navarredonda, Pradosegar y Vadillo de la Sierra, 1917; Albornos, Barbarda, Blacha, Carpio Mediano, Grajos y Hoyos del Collado, 1917 y

1918-19; Berrey Zapardiel, Manjabáago, Muñochas, Muñogrande, Navalonguila, Navatejares, Sanchorreja, San Esteban del Valle, Santa Lucía de la Sierra y Solana de Rioalmar, 1918 19.

Del Cuartel

EL VIAJE DE LA COMISIÓN

Hoy recibimos noticia de los trabajos realizados en Madrid durante el día de ayer, por la Comisión que fué a gestionar la realización del proyecto de construcción de un cuartel en esta ciudad.

Nuestros representantes, tan pronto como llegaron a la Corte, visitaron a los diputados y senadores de esta provincia y tuvieron ocasión de apreciar el fundamento de las versiones referidas al destino a Béjar del batallón de Cazadores que se había ofrecido a nuestra ciudad.

Nuestros representantes han visitado al presidente del Consejo de ministros, quien les ofreció su decidido concurso en tan importante empresa, elogiando los actos de los pueblos que saben pedir.

El general Villaiba, sin negar en un principio cuantos antecedentes existían para destinar el cuartel a Béjar, reconoció el legítimo derecho de Avila, encomiando las facilidades dadas por el Ayuntamiento y Comercio para lograr una mejora tan codiciada por otras poblaciones.

Prometió solemnemente que esta ciudad tendría cuartel y recomendó a los comisionados y representantes en Cortes procurasen calmar la inquietud que acaso, no sin fundamento, se había producido en el pueblo.

No obstante tan halagüeñas ofertas, la comisión proseguirá hoy sus gestiones hasta obtener la convicción de que el derecho de Avila será respetado.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 15

Temperatura máxima a la sombra, 13'2

Temperatura mínima, 4'6

DIA 16

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 665'1.

Temperatura a la sombra, 8,

Dirección del viento, S.

Estado general

Persisten las presiones débiles entre las Islas Británicas y las Costas Gallegas, sin que podamos determinar la intensidad de ellas.

Las presiones altas aparecen sobre Andalucía y se extienden a Marruecos.

Dominan por toda España los vientos del Sur y las lluvias son de poca consideración.

La temperatura máxima de ayer fué de 29 grados en Murcia, y la mínima de 2 grados en Zamora.

El mar está poco agitado en el litoral español.

Tiempo probable

Vientos flojos y moderados de la región del Sur y lluvias.

Sociedad de Amigos de la Escuela y del Niño

AÑO 1920.-2.ª excursión.-BURGOS

Esta Sociedad ha acordado celebrar su segunda excursión artística a Burgos, a cuyo efecto se llevara a cabo durante los días 22, 23 y 24 del próximo mes de mayo con sujeción al siguiente itinerario:

Día 22 de mayo.—Salida de Avila a las doce y media de la mañana.

Día 23.—Estancia en Burgos con visita de monumentos.

Día 24.—Salida de Burgos de regreso

a Avila en el correo de Irún que llega a ésta a las dos y diez y siete.

El coste de esta excursión es el siguiente, salvo alguna alteración imprevista.

Precio del billete en tercera clase, ida y vuelta, 20'80 pesetas; hospedaje en Burgos, 15'00; propinas y gastos de locomoción a las Huelgas y a la Cartuja, 10'20; total 46'00.

Los que deseen asistir deberán inscribirse en la Inspección Provincial de primera Enseñanza de esta provincia a cuyo efecto enviarán sus nombres y cuota antes del día 15 de mayo, en cuya fecha quedará cerradas las listas de inscripción.

La excursión será dirigida por el señor Inspector Jefe de primera Enseñanza D. Federico García y Díaz.—El Presidente, Federico García y Díaz.

El seguro de cosechas

Próxima la época en que los labradores acostumbran a efectuar el seguro de sus cosechas contra el riesgo de incendios, esta Intervención de Hacienda, que según la disposición primera apartado D de la real orden de 28 de Abril de 1919, ostenta la representación del Comité Oficial del Seguro Marítimo, considera necesaria la divulgación de la función aseguradora del Estado, a cuyo efecto dicho comité en nombre y representación de aquel, cubre el riesgo contra incendios de cosechas a las primas y condiciones corrientes ofreciendo además la absoluta solvencia que lleva consigo toda actuación emanada del estado, con lo cual se presta un servicio a esa rama importante de la riqueza.

Tres son las clases de operaciones que podrán concertarse con esta representación provincial del Comité Oficial del Seguro Marítimo:

1.ª Seguro del riesgo de incendio de cosechas sea cual fuere la causa del siniestro, excepto el delito del asegurado.

2.ª Seguro de incendio originado exclusivamente por algunos de los siguientes motivos; caso fortuito, malquerencia de extraños, negligencia propia o de las personas de las cuales responde civilmente el asegurado, y accidentes meteorológicos; y

3.ª Seguro de incendio ocasionado por fuerza militar en caso de guerra, por tumulto popular o por temblores de tierra.

Los tipos de primas que rigen en esta provincia para la primera clase de seguros de cosechas consistentes en granos y leguminosas son de 10 por 1.000 del valor que se asegure; el 5 por 1.000 en los comprendidos en las segunda y tercera clases.

Los tipos de primas a que habrán de concertarse las operaciones que tengan por objeto asegurar existencias de paja, se fijarán y comunicarán tan pronto como se conozcan los datos de cotización del expresado producto en los principales mercados.

El Comité solo cubrirá el 80 por 100 del valor de la cosecha, sea cualquiera la especie asegurada, corriendo a cargo y por cuenta del asegurado el 20 por 100 restante.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

NOTICIAS

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado día 15 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 5.904 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 7.164'06 pesetas.

Clínica Dental

ATENDIDA POR ESPECIALIS-

TAS DE MADRID

HOTELINGLES

CONSULTA:

Domingos, de 10 a 2 y de 3 a 6.

Lunes, de 10 a 2.

Extracciones sin dolor.
Conservación de dientes.
Obturaciones (empastes) en cemento, porcelana, platino y oro.
Dentaduras en caucho y en oro.
Coronas, puentes fijos y móviles americanos en oro y porcelana.

TRATAMIENTOS ESTOMATOLÓGICOS

Acompañado de su distinguida señora y encantadoras hijas, hoy ha regresado de Madrid el comerciante de esta plaza, nuestro estimado amigo, D. Senéa Martín.

La única casa que sigue regalando todo lo que vende al por menor y donada es el almacén de Bartolomé Yáñez.

Vuelas, Eolien, sedas, rasos, Bartolomé Yáñez.

Hasta el día 20 del actual ha sido prorrogado el plazo para la presentación de instancias solicitando ingreso en la próxima convocatoria de las Academias militares.

Habiéndose quedado con las existencias de pañería de dos importantes casas, presenta un surtido inmenso a precios económicos, la casa de Jesus Rodríguez.

Venta de casas

En la calle de Zendera, las señaladas con los números 12 y 14.

Informará su dueño, calle de Tomás Pérez 2, principal izquierda.

El opulento naviero bilbaíno don José María Urquijo ha enviado al Papa un millón de coronas para socorrer a los niños austriacos necesitados.

También ha enviado un cuantioso donativo para la creación de dos basílicas en Tierra Santa: una en el huerto de Getsemani y otra en el monte Tabor.

En los países cuyas aguas potables no son buenas o son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las infecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico a la vez.

Acompañada de sus augustos hermanos, esta noche, a las ocho, saldrá para Sevilla S. M. la Reina doña Victoria.

El Rey marchará a dicha capital el próximo día 25, donde permanecerá tres días.

Anuncio

Se vende una parrilla de grandes dimensiones y buena construcción, corrales y otras dependencias. Para tratar con Bernabé Pérez, Carmen 4.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto, hijo
ARÉVALO
Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caídas garantizadas de la misma clase. Precios módicos. También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Fumadores: Pedid papel **ABADIE**.

Con objeto de pasar una temporada en ésta, al lado de los señores de Sierra, ha llegado a nuestra ciudad la bella y distinguida señorita **Emilia Sánchez**.

Es siempre el Licor del Polo de efectos tan excelentes, que hace que todas las gentes de España en cualquier tienda, puedan enseñar los dientes a todo el que les ofenda.

En el palacio que en Madrid poseen los condes de Parcent, se celebró anoche un baile al que asistieron SS. MM. los Reyes y gran número de familias de la alta aristocracia madrileña.

Imperdibles, botomaduras, alfileres corbata, pendientes.

JOYERÍA KAISER

Movimiento de población.—Día 15.
Defunciones: **Elias Hernández García**, de dos meses, **Saturaino Manuel Maiz San Segundo**, de 14 meses y **Emiliano Jiménez**, de 6 años.
Nacimiento: **Justino García Miguel**.
No hubo matrimonios.

No debe de faltar en ninguna oficina la máquina «**Alix**». Aguirre.

Mañana, sábado, comenzará a proyectarse en el cine de la calle de Estrada la emocionante «film», en cuatro jornadas, titulada «**Martino el Trovato**», cuyo protagonista es el notable y aplaudido actor cinematográfico **Alberto Capozzi**.

Últimas novedades en cortes de vestido. **Jesus Rodríguez**.

Ha sido nombrado ingeniero jefe del Servicio Agronómico catastral de Avila, **D. Leopoldo Manso Diaz**.

Nueva Ferretería

Instalada en el Almacén de Maderas de la Viuda de Manuel Canales. Economía en precios. Frente al Gobierno civil. Plaza de Castellar. Avila.

Matadero público.—Día 15.
Se degollaron 34 lanares.
Recaudado por consumos, 754 81 pesetas.

Sección Religiosa

SANTORAL
Día 17. Sábado.
San Aniceto papa y martir.

CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres, coro.
En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.
En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.
En las Siervas de María, a las siete, Misa.
En los Paules a las ocho misa de la medalla milagrosa.
La misa y oficio divino son de la Feria con rito simple y color blanco.

Ultima hora

A la hora de cerrar la edición del presente número, nos comunicando la Central Inte urbana que, habiéndose producido una avería en la línea, no es posible ponernos en comunicación con nuestro corresponsal en Madrid «Prensa Asociada».

Es cosa que se siente, se tiene sangre

Los enfermos del estómago que siguen el tratamiento de las Píldoras Pink, sienten en seguida dos sensaciones. La primera es una impresión de bienestar, de regreso al equilibrio de las funciones: la segunda, es el deseo de comer, el desarrollo del apetito.

Es lo que también observó **D. José Aíuz**, habitante en Madrid, Calle de Francisco Salas, 17, Cuatro Caminos, y por eso tuvo a bien escribirnos como sigue:



Sr. D. José Aíuz (Cliché López)

«Mis digestiones se efectuaban muy mal y sufría mucho del estómago. Aíuvo, no he sentido sino después de haberme resuelto a tomar las excelentes Píldoras Pink. Ya al principio sentí que me probaban y ahora estoy tan restablecido que me parece como si tuviera un estómago nuevo, puedo comer de todo, digiero bien y nunca tengo males tar, en fin, mi estado general ha mejorado a su vez.»

El buen funcionamiento de sus órganos digestivos, que deben realizar continuo trabajo, sólo puede existir con la condición de que tengan la sangre de buena calidad y en cantidad suficiente. Como las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada una de ellas, compréndese que el paciente que recibe diariamente con cada píldora un poco de lo que le falta, sangre, buena sangre, se encuentre en seguida con sensible mejoría en el funcionamiento de su organismo.

Las Píldoras Pink son soberanas contra la anemia, debilidad general, clorosis de las jovencitas, jaquecas, neuralgias, dolores, palpitaciones, dolores de estómago, irregularidades, trastornos nerviosos.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contiene un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Peñaranda de Bracamonte.—8.

Trigo, entrada 530 fanegas, vendiéndose de 102 a 103 reales fanega.
Cebada, 180, de 62 a 63 id.
Centeno, 1.0 de 76 a 77 id.
Algarrobas, 230, de 63 a 64 id.
Guisantes, 150, de 80 a 81 id.
Harina de 1.ª a 32 reales arroba.
Idem de 2.ª a 31 id. id.
Idem de 3.ª a 30 id. id.
Hay ofertas de trigo a 108 reales fa-

Pagan a 103 y 105 según clase. Compras estan sostenidas. Tiempo: variable con algunas lluvias. Aspecto de los campos: muy buenos. El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto más concurrido que el anterior. Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Arévalo.—30.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo a 103 y 104 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada de 61 a 61 reales la fanega.
Algarrobas de 9 a 70 reales la fanega.
Cálculase la entrada de trigo en 20 fanegas.
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, malo.

Cantalapiedra.—21.
Trigo entrada 80 fanegas, de 99 a 100 reales las 94 libras.
Centeno 45 de 85 a 86 reales las 92 libras.
Cebada 200 de 59 a 60 reales la fanega.
Algarrobas 100 de 66 a 67 id.
Harina de 1.ª a 35 reales arroba.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos, bueno.

Sanchidrián 29.
Nota detallada del mercado celebrado en el día de la fecha.
Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales.
Cebada 100 fanegas de 53 a 54.
Centeno, 30 fanegas, de 71 a 72.
Trigo 1.700 fanegas de 97 a 98 reales las 94 libras.
1.200 cabezas de ganado lanar, 48 de cerda, 24 vacuno, mular 14 y asnal 14.
Tendencia del mercado: firme.
Temporal: de lluvias.

Arenas de San Pedro 29.
Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:
Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 24'50 pesetas.
Harina de trigo desde 3'25 pesetas los 11'5 kilogramos.
Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 12'00 pesetas.
Aceite cántara de 16'13 litros desde 32 id.
Vino desde 8 pesetas los 16'13 litros.
Carne de cerdo desde 4 pesetas el kilogramo.
Idem de macho cabrío desde 2'60 id.
Idem de cabra y carnero, desde 2'80 idem.
Leche de cabra, desde 70 céntimos e litro.
Huevos desde 4 pts. la docena.
Garbanzos desde 14 pesetas la arroba.
Patatas, desde 2'75 pesetas arroba.

5 pts. Relojes de bolsillo.
9 pts. Relojes pulsera.
10 pts. Despertadores.
20 pts. Relojes para la pared.

Hago toda clase de composuras en relojería por difíciles que sean, quedan bien, precios módicos y se garantizan por un año.

Compro oro, plata, platino, pendientes rotos y descabalados, pago más que nadie. No vender sin antes ver lo que pago

RELOJERÍA Y PLATERÍA
DE LOS MADRILEÑOS
Antonio Cordero.
33, Reyes Católicos, 33.

LOS-CATARROS-GRIPPE
se previene y cura con las pastillas Klam. Dos reales la caja en todas las farmacias y en Avila Farmacia Paradinas, Alcázar 3.

Academia de Intendencia Militar

ANUNCIO

Autorizada esta Academia para vender dos caballos de la dotación de la misma, tendrá lugar el día treinta del actual, a las once horas, en el local del picadero, ante la Junta constituida al efecto, la subasta oral, pública y por pujas a la llana, bajo los precios límites que constan en la propuesta de desecho aprobada por la superioridad.

Avila 15 de abril de 1920.—El Capitán auxiliar de Mayoría, Aureliano Cid.—V.º B.º El Coronel Director, P. A. el Teniente Coronel, García.

SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS

Castor Martín

Sucesor de Encinar.—Avila
Grandes existencias en trajes para niños para la primera comunión. Trajes hechos y a medida para caballero. Gabanes, guerreras, chaquetas, chalecos, pantalones y toda clase de ropas hechas encontrareis en esta acreditada casa.
Trajes a medida en diez horas.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.
Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes de Navalperal de Pinares.

(AVILA)

GRAN SASTRERIA La Universal

Reyes Católicos 4. Avila
Herrera y C.º, sucesores de Martin

Especialidad en trajes de paisano y militar. Precios sin competencia. Se garantiza el corte y los géneros de esta Casa.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico
San Bernardo 43.
Madrid

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.
Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguerías y Perfumería

HERRAMIENTAS

Tornos, de banco, fijos y paralelos. Lámparas de soldar, fraguas ventiladores a mano y mecánicos, limas, sierras de mano, martillos para fraguas, trócolas, machos para fraguas.
Artículos para contratistas de obras y carreteras.
Machos de rosca, brocas, porta brocas, engrasadores, mandriles para tubos, llaves para tuercas, manómetros.
Grifería de todas clases. Válvulas para conducciones de agua.
El material industrial (Compañía anónima). Bilbao
Capital; 2.000.000 de pesetas
Sucursal de Madrid, Veneras, 2. Teléfono, 2.225 M.
(Se solicitan Agentes activos para al provincia.)

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid.) **ALAEJOS**

SECCION DE ANUNCIOS

Quite usted las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyos motivos ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por **PHILIPS ARGGA**.

PHILIPS ARGGA TIPO 1/2 WATIO



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS "ARGGA" LLENA DE GAS ARGÓN Y verá usted que consume **LAMITAD** que una de filamento metálico. Sin embargo de esto produce **DOBLE LUZ BLANQUISIMA É IGUAL EN TODAS DIRECCIONES**. No deje para mañana el usarlas porque fin usted el dinero **DE 25 Á 32 BUJIAS.**

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, **ADOLFO HIELSCHER**, Madrid. Marqués de Cubas, 10.]

PEDRO ROFOSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre)
NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas. Tuberías de todos los tamaños. Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina. Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales. Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas. Se hacen cántaros de hojalata, zafras y todo lo referente al ramo de hojalatería. Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores. Todo a precios muy baratos. No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

Lo bueno nunca es caro aunque lo parezca, y esto es lo que ocurre con la incomparable

Emulsión Vitæ a la Iodonucleina

que por su fórmula

Acete de hígado de bacalao, 0'60 por 100
 Nucleina..... 0'50 por 100
 Iodo orgánico..... 0'10 por 100

es la suprema garantía para curar ESCROFULISMO, RAQUITISMO, LINFATISMO, CONVALENCIAS y ESTADOS DE AGOTAMIENTO.

Venta: Farmacia de Guerras y buenas farmacias y droguerías.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con **PULMONIL-VALLE**

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios. Adoptado en Clínicas y Hospitales. Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

BALNEARIO DE WERGANES (SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander. PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

SANATORIOS QUIRURGICOS DEL

DOCTOR SLOCKER MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

Sanatorio núm. 1 Ferraz, núm. 10 | Cirugía General. Ginecología. Estancias de lujo y económicas.

Sanatorio núm. 2 Guzmán el Bueno | Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 15.000.000 de pesetas efectiva

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MEXICO

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OPORTUNAS

Clase del Asegurado 2.ª clase

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

JOSE CABRILLO MAYOR

Avenida del Miral número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto a forma romana, esquilon y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 320 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martín Muñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 320, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanas; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marlín, 90 idem; Blascosmillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PÍDANSE CATÁLOGOS

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICEROPOLATO DE SODIO CON
CREOSOTAL
 Infallible contra la Tuberculosis, Catarracos crónicos, Bronquitis y Neumonías agudas.
 Depósito: Dr. Benedicto, San Berdo, 11, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.